



PS/2757

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 MAYO 2026

VISTO: la 93ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que se llevará a cabo del 18 al 22 de mayo de 2026, en la ciudad de París, de la República Francesa;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 16 al 24 de mayo de 2026, a la Dra. Alejandra Lozano, Punto Focal de Notificación ante la OMSA, de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la Dra. Lozano tiene una función clave para asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales del país en materia de transparencia sanitaria, notificación oportuna de enfermedades y gestión de la información epidemiológica ante la OMSA;

III) que los pasajes Montevideo – Paris - Montevideo serán de cargo del Instituto Nacional de la Carne (INAC);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

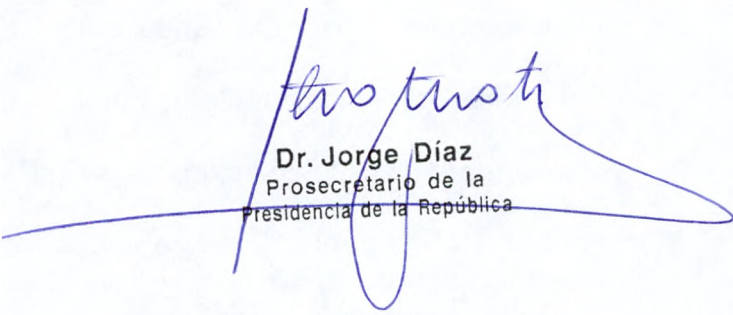
ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, del 16 al 24 de mayo de 2026, a la Dra. Alejandra Lozano, Punto Focal de Notificación ante la OMSA, de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la 93ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que se llevará a cabo del 18 al 22 de mayo de 2026, en la ciudad de París, de la República Francesa.
- 2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República